

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESQUISUN ESQUINEROS Y SUNCHOS S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Durán, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las diez horas en el local de la compañía Esquisun Esquineros y Sunchos S.A. "EN LIQUIDACION" ubicada en la ciudad Durán con la asistencia de las siguientes personas:

Sr. MUÑOZ FARIAS OSCAR DAVID por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos sesenta dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos sesenta votos.

Sr. MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a cuarenta votos.

La presente Junta Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017

Preside la Junta el presidente AD-HOC Sr. MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE y como secretario el Gerente Sr. MUÑOZ FARIAS OSCAR DAVID, luego de acordar los accionistas sobre la competencia de iniciarse en Junta Universal Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sr. MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretario se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario Gerente de la compañía Sr. MUÑOZ FARIAS OSCAR DAVID quien manifiesta:

3).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita ESQUISUN ESQUINEROS Y SUNCHOS S.A. "EN LIQUIDACION", y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017, autorizan al secretario-gerente Sr. MUÑOZ FARIAS OSCAR DAVID para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinicia la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente Sr. MUÑOZ FARIAS OSCAR DAVID y Presidente AD-HOC Sr. MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE, accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Durán, a los seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.


Sr. MUÑOZ FARIAS OSCAR DAVID
Gerente
Secretario


Sr. MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA